



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00603005--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita la rectificación de las Actas de Examen N° 10#3449, 10#3447 y 10#3450 del Año Académico 2024 de fecha 28 de Febrero del 2024 y el Acta de Examen N° 10#981 del Año Académico 2023; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo normado por la Resolución N° 182/HCS/97 y su modificatoria la Resolución N° 265/HCS/98, la rectificación de las actas de examen es atribución del Decano, quien debe resolver en base a constancias documentales;

Que en consecuencia y en base a lo actuado, se debe rectificar las Actas de Examen N° 10#3449, 10#3447 y 10#3450 del Año Académico 2024 de fecha 28 de Febrero del 2024 y el Acta de Examen N° 10#981 del Año Académico 2023, todas de la Asignatura AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA mediante la emisión de un acta de rectificación;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar la rectificación del Acta de Examen N° 10#3447 del Año Académico 2024

de fecha 28 de Febrero del 2024 de la Asignatura AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, de los siguientes estudiantes:

- Sr. Gerónimo Agustín RODRIGUEZ (D.N.I: 45.559.609), en donde se asentó: NOTA: R RESULTADO: Reprobado, debe figurar: NOTA: A RESULTADO: Aprobado.
- Sr. Dylan Alessandre RODRIGUEZ (D.N.I: 96.253.022), en donde se asentó: NOTA: R RESULTADO: Reprobado, debe figurar: NOTA: A RESULTADO: Aprobado.

Art. 2º.- Autorizar la rectificación del Acta de Examen N° 10#3449 del Año Académico 2024 de fecha 28 de Febrero del 2024 de la Asignatura AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, del estudiante Sr. Ramiro CAVALLERI (D.N.I: 46.659.369), en donde se asentó: NOTA: R RESULTADO: Reprobado, debe figurar: NOTA: A RESULTADO: Aprobado.

Art. 3º.- Autorizar la rectificación del Acta de Examen N° 10#3450 del Año Académico 2024 de fecha 28 de Febrero del 2024 de la Asignatura AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, de la estudiante Srta. Pilar PARRA ÁLVAREZ (D.N.I: 46.310.443), en donde se asentó: NOTA: R RESULTADO: Reprobado, debe figurar: NOTA: A RESULTADO: Aprobado.

Art. 4º.- Autorizar la rectificación del Acta de Examen N° 10#981 del Año Académico 2023 de fecha 30 de Noviembre del 2023 de la Asignatura AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA, del estudiante Sr. Lisandro José MASSETTI (D.N.I: 46.035.048), en donde se asentó: NOTA: R RESULTADO: Reprobado, debe figurar: NOTA: A RESULTADO: Aprobado.

Art. 5º.- Autorizar al área Oficialía al modificar el tribunal examinador en las actas rectificativas, incorporando al Ing. Daniel Alejandro GLATSTEIN (Leg. 45523) como presidente del tribunal, atento a la renuncia del Coordinador de la asignatura.

Art. 6º.- Disponer la emisión, por parte del Área Oficialía de las actas Rectificadoras de acuerdo a los Artículos 1º, 2º, 3º y 4º de la presente Resolución, las que serán suscriptas a la MAYOR BREVEDAD, por la Secretaria Académica Área Ingeniera en FICHERO DE ALUMNOS de la Facultad.

Art. 7º.- Remítanse las presentes actuaciones al Área Oficialía, Fichero de Alumnos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por esta Resolución.

Art. 8º.- Dese al Registro de Resoluciones y notifíquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería y al Área Oficialía, Fichero de Alumnos.

